

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-5-2024

SERVICIO DE: PARTIDA 1: TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO Y PARTIDA 2: TRASLADO DE PACIENTES FORÁNEOS EN AUTOBÚS COMERCIAL MODALIDAD DOTACIÓN DE BOLETO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 16:13 horas, del 23 de Noviembre del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, facultada mediante oficio 14A660611000/375/23 signado por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio.

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por la Dr. Christian Enrique Paz Partida, Enc. De la Coordinación Auxiliar del Primer Nivel, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
AUTOBUSES DE LA PIEDAD SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, RESPECTO A LA PREGUNTA NÚMERO 3 DEL CONSECUTIVO	EN CUANTO A LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, RESPECTO A LA PREGUNTA NÚMERO 3 DEL CONSECUTIVO, LE SOLICITO RECONSIDERAR SU RESPUESTA, TODA VEZ QUE EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SE ESTABLECE DE MANERA MUY CLARA Y PRECISA QUE EL PERMISO DEBE SER EN LA MODALIDAD DE SERVICIO TURÍSTICO. 2.3 CALIDAD. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS PARA AMBAS PARTIDAS. EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA, EN COPIA SIMPLE LEGIBLE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA PARA AMBAS PARTIDAS: ¿ PERMISO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES DE SERVICIO TURÍSTICO VIGENTE DE CADA UNIDAD PROPUESTA.	Es correcto, el licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple legible, la documentación que a continuación se señala para ambas partidas: Permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Servicio Turístico vigente de cada unidad propuesta.
AUTOBUSES DE LA PIEDAD SA DE CV	CONTENIDO DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	EN CUANTO AL CONTENIDO DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LE SOLICITO A LA CONVOCANTE REALIZAR LA PRECISIÓN DE LAS EMPRESAS QUE FORMULARON PREGUNTAS, YA QUE EN EL ACTA APARECE QUE NUESTRA EMPRESA AUTOBUSES DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V. PRESENTÓ 4 PREGUNTAS, SIN EMBARGO, NUESTRA EMPRESA SOLAMENTE PRESENTÓ 2 PREGUNTAS. ES IMPORTANTE DEJAR ASENTADO QUÉ OTRA, U OTRAS EMPRESAS PRESENTARON PREGUNTAS, Y RELACIONARLAS EN EL ACTA DE ACUERDO A LO QUE CADA EMPRESA PRESENTÓ. ES IMPORTANTE QUE QUEDE ACLARADO ESTE PUNTO PARA TENER INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA DE LAS EMPRESAS QUE FORMULARON LAS PREGUNTAS.	Es correcta su apreciación, se recibieron preguntas por parte de AUTOBUSES DE LA PIEDAD SA DE CV y AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA SA DE CV, las cuales se presentaron de la siguiente manera:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50- GYR-050GYR002-N-5-2024
 SERVICIO DE: PARTIDA 1: TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO Y PARTIDA 2: TRASLADO DE PACIENTES FORÁNEOS EN AUTOBÚS COMERCIAL MODALIDAD DOTACIÓN DE BOLETO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración
AUTOBUSES DE LA PIEDAD SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 3. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS	EN ESTE PUNTO NO SE TIENE CONTEMPLADO REALIZAR LA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA VERIFICAR QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA NECESARIA, QUE PERMITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE. ¿NOS PUEDEN INFORMAR SI HABRÁ VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES, Y EN SU CASO, CONFIRMAR LA FECHA Y HORARIO; Y SI EN DICHA REVISIÓN SE TIENE CONTEMPLADO REVISAR LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PROPUESTAS POR LOS LICITANTES Y SI ES ASÍ, CUANTAS UNIDADES Y CON QUÉ DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁN PRESENTAR?
AUTOBUSES DE LA PIEDAD SA DE CV	ECONÓMICO	PUNTO 1.6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	¿NOS PUEDEN ACLARAR O INFORMAR CUAL ES EL PRESUPUESTO CONSIDERADO POR EL INSTITUTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS?
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS PARA AMBAS PARTIDAS PERMISO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE SERVICIO TURÍSTICO VIGENTE DE CADA UNIDAD PROPUESTA. PREGUNTA: MI REPRESENTADA CUENTA CON PERMISO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE SERVICIO FEDERAL DE PASAJEROS Y COMO EL SERVICIO ES DE VIAJES DIRECTOS DE ORIGEN A DESTINOS DE ORIGEN ¿ES POSIBLE QUE CON ESTE DOCUMENTO CUBRAMOS LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO?
AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	PARTIDA NO 1. PARTIDA 1 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO: INCISO A) EL INSTITUTO REQUIERE UN SERVICIO QUE OPEREN VIAJES DIRECTOS DE ORIGEN A DESTINOS DE ORIGEN. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR AUTOBUSES DE MODELO HASTA DE 5 AÑOS ANTIGÜEDAD SOLO PARA LA PARTIDA 1 (PARA LA PARTIDA 2 NO APLICARÍA YA QUE LA CONTRATACIÓN ES REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE BOLETOS), EQUIPADOS CON ASIENTOS RECLINABLES, SANITARIOS Y AIRE ACONDICIONADO, ASÍ COMO CON EL SISTEMA GPS Y/O CELULAR RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE INDICAN EN ESTE APARTADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA PARTIDA 1, ¿NOS PUEDEN INFORMAR CON CUANTOS ASIENTOS COMO MÍNIMO DEBEN CONTAR LOS AUTOBUSES?

Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **30 de noviembre del 2023** a las 12:00 horas, vía medios electrónicos.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: : <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

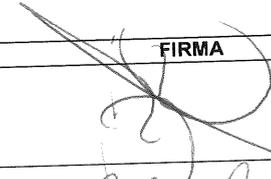
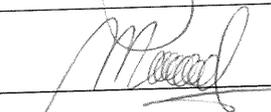
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-5-2024

SERVICIO DE: PARTIDA 1: TRASLADO DE PACIENTES EN LA MODALIDAD AUTOBÚS SUBROGADO Y PARTIDA 2: TRASLADO DE PACIENTES FORÁNEOS EN AUTOBÚS COMERCIAL MODALIDAD DOTACIÓN DE BOLETO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:30 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del órgano Interno de Control, designado mediante oficio número 00641/30.102/4086/2023	